

Mesa Directiva - 21 02 2018

Escrito por Liga Venadense de Foot Ball

LIGA VENADENSE DE FOOT - BALL

ACTA Nº4398 ROCA 628 - Tel.Fax 421780 BOLETIN OFICIAL Nº2

VENADO TUERTO

SESION DE LA MESA DIRECTIVA : CELEBRADA EL LUNES 19 DE FEBRERO DEL 2018.-

PRESENTES : Sres. Julio Perez - Sebastian Perez - Aldo Cabana - Mario Marcaccini - Dario Fernandez Preside el Sr. Jorge Bournot

ASUNTOS TRATADOS

ACTA ANTERIOR : Se aprueba.-

INSCRIPCION DE EQUIPOS : Se reitera a todos los clubes que para el Lunes 26/02/2018 antes de la reunión que se fijo en Asamblea Gral. Ordinaria hacer conocer mediante nota la inscripción de las distintas divisiones con que participarán en el Campeonato Oficial de la Temporada 2018, a fin de confeccionar los respectivos fixtures.-

LISTA DE RETENCION : Se comunica a las Instituciones que el día MIERCOLES 28/02/2018 vence el plazo para la presentación de la lista de referencia de todas las divisiones que tengan inscripta cada club.- La misma deberán ser enviadas por triplicado y por división, debiendo con tener cada una de ellas Nombre y Apellido del jugador y número de carnet.

CIERRE REGISTRO DE PASES : Ratificando resolución de Asamblea el cierre del registro de pases para todas las afiliadas se llevará a cabo el día VIERNES 02 DE MARZO DE 2018 a las 20,00 horas, para 1ra. División "A".- El día VIERNES 09 DE MARZO de 2018 a las 20,00 Horas, para 1ra. División "B" - Zona "1" y "2".- Para las Divisiones Inferiores e Infantiles el cierre del Libro de Pases se definirá de acuerdo a las reuniones que se llevaran a cabo con cada una de las divisiones.- Solo quedará abierto el libro para Pases Interclubes "A PRUEBA" y jugadores con edad para divisiones inferiores que no tengan firma en ningún club y Liga.- Estos dos trámites se podrán realizar hasta el 31 de MAYO 2018.- Todo club que mantenga deuda con esta Liga, deberan cancelar la totalida de las deudas, caso contrario no podrán retirar las solicitudes de pases que se presenten.-

CERTIFICADOS MEDICOS : Se solicita a todas las afiliadas que deberán enviar a esta Liga todos los certificados médicos de sus jugadores de todas las divisiones inscriptas para el Campeonato Oficial del corriente año.- Asimismo todo jugador que se inscriba por primera vez al presentar la documentación respectiva en Secretaría, deberá adjuntar el mencionado certificado de aptitud médica. Se otorga plazo para ello hasta el VIERNES 16/03/2018.-

HORARIO DE PARTIDOS : Se comunica a todas las afiliadas que el horario de comienzo de los partidos, son los siguientes:

4ta.DIV.ESPECIAL : 15,00 Horas.- 1ra.DIVISION : 17,00 Horas.-

Se solicita a clubes y arbitros tomar nota y dar cumplimiento al horario establecido para el comienzo de cada división.-

REUNION DIVISIONES INFERIORES E INFANTILES : Se reitera de acuerdo a reso lución de Asamblea se convoca a reunión de Divisiones Inferiores e Infantiles para el Lunes 26/02/2018 a las 20,00 Horas para tratar Forma de Disputa de los Campeonatos Oficiales de la Temporada 2018.-

COMISIONES DIRECTIVAS : Se da entrada a Comisiones Directivas de los siguientes Clubes : PEF Matienzo : Presidente : Weht Yoane. Secretario : Bendetto Lorenzo.- Los Andes FBC :

Presidente : Dominguez Danilo. Secretaria : Migliore Lucila.- Atl.Jorge Newbery (R) : Presidente Rey Castro Lucas. Secretario : Antoni Venito. Atl.San Martín : Presidente Sosa Damian. Secretario : Franetovich Adrián.- Atl.Peñarol : Presidente : Orlandi Osvaldo. Secretaria : Lavazzini Elena.- Nueva Era Sp.Club : Presidente : Alejandro Carla. Secretaria : Medica Denise.-

MINISTERIO SEGURIDAD - SANTA FE : Se recibe comunicado del Subsecretario de Coordinación Políticas Preventivas Ministerio de Seguridad Provincia Santa Fe Fernando Luis Peverengo, donde comunica que los Torneos Oficiales de la Liga Venadense de Foot-Ball Año 2018 deben culminar como fecha limite el día 09 de Diciembre sin excepción ni posibilidad de prórroga.-

DIRECCION DE COORDINACION DE SEGURIDAD DEPORTIVA : Se recuerda comunicado emanado por la Dirección del título, en fecha Lunes 09/10/17 se recibe de parte del Sub-Secretario de Coordinación de Políticas Preventivas del Ministerio de Seguridad Fernando Peverengo, resolución aplicada a los Clubes Atl.Peñarol de Elortondo y Sp.Ben-Hur de Rufino. La resolución fue entregada por cada Comisaria a los Directivos de ambas Instituciones.- Se corre vista y se entrega copia de la misma a los Presidentes de los mencionados Clubes. Para conocimiento de las afiliadas se aplica al Club Atl.Peñarol de Elortondo para la próxima fecha correspondiente al Campeonato Oficial de la Liga Venadense de Foot-Ball, inmediata a la disposición y su notificación en carácter de LOCAL, deberá jugarlo sin asistencia de público local ni visitante.- La misma deberá ser cumplida en la 1ra.Fecha del Campeonato Oficial de 1ra.División "A" de la temporada 2018 que juegue en carácter local.-

PENAS A JUGADORES : En el listado enviado figura suspendido el Jugador MILANO GALASSI, MANUEL-C.28316 Art.204º) 2 partidos de suspensión, el mismo cumplió las fechas de suspensión en la temporada 2017.- El mismo se encuentra habilitado, se solicita tomar debida nota.-

PARTIDOS OFICIALES PARA EL MIERCOLES 28/02/2018 :

1ra.DIVISION "A" : 1ra.FECHA : 1ra.RUEDA : U.y Cultura c/ J.Newbery (VT): 4ta.Esp.y 1ra.- Sp.Rivadavia c/ Juv.Pueyrredón : 4ta.Esp.y 1ra.- Horario de ambos encuentros 19,00 y 21,00 Horas.-

ES EL PRESENTE BOLETIN COMUNICADO DE LA LIGA VENADENSE DE FOOT-BALL A SU ENTIDADES AFILIADAS.- Dado en Secretaría el día 22 de Febrero de 2018.-

JULIO PEREZ JORGE BOURNOT

SECRETARIO PRESIDENTE